

## **POLITICA SOCIAL: UNA BIBLIOGRAFÍA COMENTADA ELEMENTAL**

Carlos María Vilas

### **1. INTRODUCCIÓN**

La preparación de una bibliografía implica siempre la adopción de criterios selectivos que es necesario explicitar.

En nuestro caso, tales criterios han sido:

- a. Recoger obras que den cause a las preocupaciones más recientes sobre el tema.
- b. Que exista publicación en idioma español. Esto establece una fuerte restricción, pero la experiencia docente nos ha aleccionado sobre la escasa utilidad de elaborar bibliografía en idioma de muy reducido acceso aún en el ámbito estudiantil y profesional del Trabajo Social.
- c. Como un intento de relativizar la limitación precedente, dar preferencia a obras que incluyan bibliografías sobre los temas tratados.
- d. Prestar atención preferente a obras con un valor teórico-metodológico, y por lo tanto, que sean aptas para impulsar mejores desarrollos conceptuales en la materia.
- e. Articulación del tema de la Política Social con las reflexiones actuales en el ámbito del Trabajo Social, y con temas y perspectivas que definan instancias y relacionamiento con otras prácticas intelectuales y profesionales: por ejemplo el creciente interés en el estudio del Estado, de la reproducción de la fuerza de trabajo, en la producción social de las necesidades y similares.

Esta explicitación de los criterios que han orientado la presente selección bibliográfica y, de hecho, su explícita caracterización de selección, reconoce en consecuencia que no se trata de un inventario bibliográfico, vale decir, de una lista exhaustiva de la producción impresa sobre el tema, en un período determinado. Se ha preferido, en cambio, dar cuenta de la producción más relevante de acuerdo a los criterios antes expuestos, en la idea de ofrecer la primera etapa de un trayecto intelectual necesariamente abierto y que deberá ser prolongado de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiosos e investigadores.

Finalmente, dado que se trata de una selección bibliográfica acompañada de un breve comentario que describe el contenido central de cada título, hemos optado por una ordenación alfabética de las obras, de acuerdo al nombre del autor, antes que por una clasificación temática. Esto último habría obligado a incurrir en repeticiones que alargarían excesivamente este trabajo dada la pluralidad de referencias para cada texto. Al final de cada indicación bibliográfica figura, cuando corresponde, el número de orden de obras que tratan el mismo tema, plantean enfoques relacionados, o se refieren a la obra que se acaba de comentar.

## **2. BIBLIOGRAFÍA COMENTADA**

1. ALTVATER, E. (1977): "Notas sobre algunos problemas de intervencionismo del Estado", en HR. Sonntag y H. Vallecillos (Comps). 1977: El Estado en el Capitalismo Contemporáneo (México: Siglo XXI, 88; 133)

Una interpretación de la dialéctica Sociedad/Estado en el capitalismo actual. Identifica cuatro áreas "en las cuales el Estado es básicamente activo": 1) Creación de las condiciones materiales generales de la producción ("infraestructura"); 2) Determinación y salvaguardia del sistema legal en el cual ocurren las relaciones de los sujetos (legales) en la sociedad capitalista; 3) Regulación de los conflictos entre trabajadores y capitalistas, y opresión de la clase obrera por medios económicos y no sólo extraeconómicos (político-ideológicos); 4) Garantía y expansión del capital nacional en el mercado capital mundial.

Ofrece un marco posible para el tratamiento de la política social en una perspectiva político-económica más amplia que la prevaleciente hasta la actualidad.

(2, 3, 8, 9, 11, 14, 17, 18, 21, 22, 23, 29)

2. BARAN, P. y P.M. SWEEZY (1968): El Capital Monopolista (México: Siglo XXI).

El primer intento sistemático (y también más conocido), de dar una explicación subconsumista a las políticas de gastos públicos. La gravitación de esta obra sobre la de O'Connors (18) ha sido señalada por GOUGH (9).

(1, 3, 8, 9, 11, 14, 17, 18, 21, 22, 27, 29)

3. BRUNHOFF, S. de (1978): Estado y Capital (Barcelona: Fontanella).

Particularmente relevante para el tema de la política social es el capítulo primero: "La gestión estatal de la fuerza de trabajo". La aurora pone en evidencia una fuerte influencia de las obras de Meillassoux (16), y de Piven y Cloward, *Regulating the Poor* (Londres: Tavistock Publications, 1972). Analiza el papel desempeñado por el Estado en la gestión de la mercancía fuerza de trabajo, los diferentes tipos de instituciones públicas abocadas a tal cometido, y el impacto de las políticas respectivas en la unidad y fraccionamiento del proletariado. Defectuosa traducción.

(7, 15, 22, 25, 27).

4. CAMACHO, E. M. y J. ALFARO (1977): "La Seguridad Social en Costa Rica y la llamada "deshumanización" de los servicios médicos", en Revista Centroamericana de Ciencia de la Salud, No 8 (Septiembre-Diciembre), 75: 96

Una revisión crítica de la evolución histórica del sistema de seguridad social en Costa Rica, ligando dicha evolución a la expansión del capitalismo y, al desarrollo del Estado. Incluye bibliografía.

(23).

5. CORTEN, A. (1974): "Valor de la fuerza de trabajo y formas de Proletarización", en Revista Latinoamericana de Sociología, 1,45:64.

Un estudio, teóricamente fundado, del proceso de determinación del valor de la fuerza del trabajo en economías periféricas. El análisis de las modalidades de articulación en una misma estructura productiva, de una economía de exportación y de sistemas de producción doméstica, permite al autor desarrollar y fundamentar el concepto de sobreexplotación.

(3, 7, 15, 16, 27).

6. DIEGUEZ, H. Y A. PETRECOLLA(1974): "La distribución funcional de ingreso y el sistema provisional en la Argentina, 1950, 1972", en Desarrollo Económico, 55(Octubre-diciembre)

Evaluación del impacto del sistema argentino de previsión social (jubilaciones y pensiones), sobre el perfil de la distribución del ingreso asalariado. Formula la tesis de la existencia de un efecto mejorador de la distribución.

(20, 26, 27, 28)

7. DIERCKXSENS, W. (1979): *Capitalismo y Población. La reproducción de la fuerza de trabajo bajo el Capitalismo.* (San José, EDUCA).

La reproducción de la fuerza de trabajo en su dimensión maternal. Un sugerente desarrollo de la tesis de Meillassoux (16), con ciertas tendencias al reduccionismo economista, en la medida en que no deja lugar de importancia a la cuestión de la reproducción ideológica de la fuerza de trabajo.

(3, 5, 15, 16, 20, 21, 22, 25, 27, 28)

8. GAMBOA, M. B. LIMA y W. TESCH (1978): *Policía Social de Estado: Marco Teórico y Metodológico de la investigación. Una perspectiva de Análisis.* (Lima Cuadernos CELATS No 7), octubre.

Primera parte de la investigación "Realidad institucional en que opera el Trabajador Social". Presenta una discusión de los principales enfoques conceptuales sobre el estado (como objeto teórico y en sus

especificaciones regionales en América Latina) y sus aparatos. Elabora una sistematización de las diferentes políticas sociales entorno a tres centros: Seguridad Social, Asistencial Social y Participación Popular. (1,2,3,9,11,14,17,18,21,22,27,29).

9. GOUGH, I. (1977): "Gastos del Estado en el Capitalismo Avanzado", en Sonntag y Valecillos (comps). *El Estado en el Capitalismo Contemporáneo* (México: Siglo XXI), 224-302).

Una crítica a varios enfoques sobre el tema, FROUD & ROY (18), afirma que éste se basa en dos "falsas leyes" de la economía política marxista: la tendencia a la pauperización creciente de la clase obrera, y la tendencia al subconsumo.

Enfoca el crecimiento del Estado capitalista: La autonomía del Estado, el desenvolvimiento de los procesos de concentración del capital y de desarrollo desigual y combinado; y explora los determinantes objetivos y subjetivos de los gastos del Estado, y su relación con la crisis actual del capitalismo avanzado. A su turno, este texto ha sido sometido a la crítica de B-FINE y L. HARRIS, "State Expenditure in Advanced Capitalism"; *A Critique*, *New Left Review*, 98.(July-August 1976). (1,2,3,8,11,14,17,18,21,22,27,29)

10. HEWITT DE ALCANTARA, C. (1978): "Ensayo sobre la satisfacción de las necesidades básicas en México, 1949-1970", en M. Nerfín (comp): *Hacia otro Desarrollo: Enfoques y Estrategias* (México: Siglo XXI).177:272.

Un intento de dimensionar y cuantificar la satisfacción de las llamadas necesidades básicas en el proceso político-económico mexicano. Obra de utilidad metodológica, como tentativa operacional. (25, 26, 29)

11. KOWARICK, L. (1979): "Proceso de desarrollo del Estado en América Latina y políticas Sociales", en *Acción Crítica*, 5 (abril), 6:13.

A partir de la enunciación de algunos rasgos de la "nueva dependencia" de América Latina, plantea el "nuevo carácter" del Estado en la región, su presencia creciente en el proceso de valorización del capital, a través de canales e instancias nuevas. Ubica a la política social en el marco de este movimiento. (1,3,4,8,13,21,23,24).

12. LACLAU, E.(L.) (1978): *Política e Ideología en la Teoría Marxista* (México: Siglo XXI).

Aunque se trata de una recopilación de textos que no tratan sobre política social, es una obra importante para un análisis ideológico de dicho tema, y de la práctica del trabajo social; ambos en el ámbito de la lucha de clases.

Sostiene que si bien todo el discurso ideológico tiene una determinación de clases, los elementos que componen cada discurso ideológico no poseen, en sí mismos, una determinación necesaria de clase, sino que tal determinación de clase es un efecto del modo de articulación de dichos elementos en el discurso ideológico de las clases en lucha. Por lo tanto, se presenta el campo ideológico como un espacio abierto a la lucha de clases (espacio abierto a la determinación / articulación de clases, de la connotación clasista de los elementos que constituyen el discurso).  
(22,25,27)

- 13.** LIMA, B. (1977): "Reflexiones sobre Política Social", en *Acción Crítica* 2 (julio), 45:51.

Una aproximación al desarrollo histórico de la política social en el ámbito más amplio de las transformaciones de la sociedad y el Estado capitalista. Ubica en este proceso la dinámica de la práctica del Trabajo Social.  
(2,11,21,23,24,27).

- 14.** LOJKINE, J. (1979): *El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana*. (México: Siglo XXI).

La política urbana analizada críticamente en el marco de las contradicciones del Estado capitalista avanzado. La primera parte ofrece una revisión crítica de las concepciones de Althusser Poulantzas, Balibar y Castells sobre el Estado Capitalista,

Plantea la política urbana como forma y expresión con especificidad propia de la lucha de clases y, en este enfoque, las contradicciones y límites de la urbanización capitalista.  
(1,3,9,17,22).

- 15.** MARX, K. (1867): *El Capital*. México: Fondo de Cultura Económica 1946 y posteriores (Traduc. De W. Roces). Buenos Aires y México: Siglo XXI, 1975 y posteriores (Traduc. De Pedro Scaron).

Dos capítulos del Libro I son particularmente relevantes desde la perspectiva de la problemática de la Política social. El XII ("Maquinaria y gran Industria") dedica una sección a los aspectos sanitarios y educacionales de la legislación fabril inglesa como modalidad de intervención del Estado en el proceso de producción, tendiente a crear condiciones, para el capital global, de reproducción de la fuerza de trabajo, sin perjuicio de contradicciones con fracciones determinadas de capitalistas.

El capítulo XXI (“La reproducción simple”) constituye el punto de partida de una reflexión sobre la cuestión del consumo y las necesidades de las clases subalternas. El consumo de la clase obrera tiene una naturaleza dual. El obrero gasta su salario en medios de subsistencia, y con ello se conserva y se reproduce a sí mismo: éste es su *consumo individual*. Asimismo, y en el proceso de trabajo, el obrero consume medios de producción transformándolos en productos de valor mayor que el del capital, ya se efectúe dentro o fuera del taller, de la fábrica, dentro o fuera del proceso laboral; El hecho de que el obrero efectúe ese consumo en provecho de sí mismo y no para complacer al capitalista no cambia la naturaleza del asunto. “la conservación y reproducción constante de la clase obrera siguen siendo una condición constante para la reproducción del capital”. El consumo individual de la clase obrera “es la operación por la cual los medios de subsistencia enajenados a cambio de fuerza de trabajo, se reconvierten en fuerza de trabajo nuevamente explotable por el capital, es la producción y reproducción de su medio de producción mas necesario: del obrero mismo. El consumo individual del obrero, pues, constituye en líneas generales un elemento del proceso de reproducción del capital”. (3,7,16,20,25,27).

**16. MEILLASSUUX, C. (1977): *Mujeres, Graneros y Capitales* (México: Siglo XXI).**

Posiblemente el primer enfoque sistemático de la reproducción de la fuerza de trabajo en las comunidades domésticas, su articulación con la economía capitalista y la gravitación del imperialismo. Diferencia tres procesos: *recuperación* de la fuerza de trabajo, *conservación* de la fuerza de trabajo, y *reproducción* propiamente tal, abriendo un campo amplio y fructífero para la investigación.

Libro que ha ejercido gran influencia en los medios académicos, su gravitación es fácilmente apreciable en los textos de BRUNHOFF(3) Y DIERCKXSENS(7). (3,7,15,20,25,27).

**17. NAVARRO, V. (1976): “Clase Social, Poder Político y el Estado, y sus Implicaciones en la Medicina”, en *Revista Centroamericana de Ciencias de la Salud*, 5 (Septiembre-Diciembre), 31:91.**

Crítica algunas tesis sobre el Estado y el Poder Político (pluralismo, “elitismo”, determinismo, teorías corporativistas y del control burocrático). A partir de ciertos desarrollos recientes, afirma que “el carácter capitalista del Estado no proviene de su naturaleza de Estado de la clase capitalista (...) sino (...) del hecho de estimular la economía capitalista, de cuya salud(o falta de ella) se supone que todo depende”.

Se presta atención especial al modo de intervención del Estado en el sector salud, a través del enfoque de los “mecanismos selectivos”(OFFE).

Incluye bibliografía en español e inglés.

(1,8,9,14,18,22).

**18. O'CONNOR, J. (1974):** *Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana.* (Buenos Aires: Periferia).

Se trata de la traducción de *The Fiscal Crisis of State* (New York: St Martin's Press, 1973). Obra de gran importancia, ofrece una perspectiva renovadora en el estudio del gasto público. Caracteriza dos funciones o tareas básicas del Estado capitalista: acumulación y legitimación, a su turno interrelacionadas. La política fiscal se inserta en este contexto. Desarrolla una caracterización y sistematización de los gastos de capital social de acuerdo a sus contenidos y finalidades, y a su inserción en el proceso social de la producción. Evalúa los alcances y las limitaciones de una política de reformas en el marco del capitalismo.

Incluye bibliografía en inglés.

(1,2,8,9,17,22,23,27,28,29).

**19. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1974):** *Las Empresas Multinacionales y la Política Social* (Buenos Aires Hachette).

Ofrece un panorama descriptivo de la matriz de relaciones entre las empresas transnacionales y la política social, y del papel de las transnacionales como generadoras y condicionadoras de la política social. Lleva a cabo un análisis de la naturaleza y significación de las transnacionales: magnitud, dinamismo, emplazamiento espacial y por actividad, relaciones con las economías nacionales y con el comercio internacional. Particulariza en la consideración de la gravitación de las corporaciones multinacionales en materia de generación de empleo laboral, condiciones de trabajo y de vida, y relaciones laborales.

La segunda parte del libro presenta el informe de la reunión sobre las relaciones entre las empresas multinacionales y la política social (Ginebra, octubre-noviembre 1972) y sus conclusiones.

Incluye cuadros.

(11,16,26).

**20. OLIVEIRA, F. de (1972),** "A Economía Brasileira: Crítica a razão dualista", en *Estudios CEBRAP*, 2 (Octubre), 3:82)

Niega la existencia de un impacto distributivo del ingreso por parte de las políticas sociales *trabalhistas*, y señala las diversas modalidades de reproducción de la fuerza de trabajo producto de la articulación de diversas modalidades y sistemas de producción en la economía brasileña.

(3,5,6,16,28).

**21. PARODI, J.(1979):** " Tres aproximaciones al análisis de la Política Social", en *Acción Crítica*, 5 (Abril), 14:24.

Caracteriza a la política social como una resultante de la lucha de clases. Propone tres vías de acceso a su estudio: 1) Las luchas políticas y la política social en el ámbito del Estado oligárquico. Encuentra, en el caso peruano, que es aquí donde aparece por primera vez la política social. 2) La política social como ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo para servicio del capital; consiste en una forma de organización de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, condiciones que son requeridas por el proceso de reproducción de capital. 3) El carácter de clase de la política social implica que “la propiedad de los medios de producción de los servicios sociales, como de los demás medios productivos, tampoco corresponde a la clase trabajadora”, sino a un Estado que se comporta en consonancia con los intereses de las clases dominantes. Hay un control de clase del proceso de producción de los servicios sociales consumidos por los trabajadores. Estos son alineados así del proceso de producción de su propia fuerza de trabajo”. La política social aparece en consecuencia como “una forma de expropiación de las masas de gestionar la producción de sus propias condiciones de vida”.  
(12,23,27)

**22. POULANTZAS, N. (1979): *El Estado, el Poder, el Socialismo*. (México: Siglo XXI).**

La tercera parte (“El Estado y la Economía, hoy”) analiza las funciones económicas del Estado capitalista y el impacto en ellas de las modificaciones en la dialéctica económica / política. Se plantea el papel del Estado en la reproducción económico-material y político-ideológica de la fuerza de trabajo. Ofrece un enfoque dinámico del tema, cuestionando la separación exageradamente tajante entre una y otra dimensión del proceso de reproducción. En este sentido, asume algunas de las críticas que se efectuaron a su primer libro (*Poder y Clases Sociales en el Estado Capitalista: México, Siglo XXI, 1969*). Asimismo, la crítica a un énfasis excesivo en la separación entre aparatos ideológicos y aparatos represivos del Estado, podría ser aplicada a la separación de funciones del Estado entre legitimación y acumulación (O’CONNOR, 18), en el sentido que las contradicciones de la sociedad pueden generar desplazamientos, presiones y reformulaciones en la especificación de estas funciones y aparatos.  
(1,3,8,14,17,18,23,27).

**23. TESCH, W. (1979): “El Movimiento de los Trabajadores y la Seguridad Social”, en *Revista Centroamericana de Ciencias de la Salud*, 12(enero-abril), 103:118.**

En la primera parte lleva a cabo un intento de aproximación del esquema de O’CONNOR (18) a la política de seguridad social. Presenta las fuerzas que impulsan el desarrollo de los sistemas. Señala algunos de los aspectos económicos de la seguridad social; estabilización del nivel general de actividad a través del mantenimiento de la demanda, reproducción de las

condiciones de la producción, gravitación sobre las tensiones inflacionarias. La segunda parte del texto sugiere la necesidad de búsqueda de alternativas para la utilización productiva, de los recursos de los seguros sociales. SE fundamenta, en tal sentido, la creación de “nuevos modelos empresariales”, con administración autogestionaria por parte de los obreros, en posible alusión a ciertos aspectos de la experiencia peruana (1968-1979).  
(4,8,11,13,18,26).

**24. TESCH, W. (1977):** “Seguridad Social: Un esquema interpretativo” en *Acción Crítica*, 2 (julio), 52:58.

Primera parte del texto indicado en 23.

**25. VARIOS AUTORES (1977):** *Necesidades y Consumo en la Sociedad Capitalista Actual*. (México: Grijalbo).

Traducción de una edición monográfica de la revista francesa *La Pensée* (No. 180, año 1976: *Besoins et Consommation*).

La tesis subyacente en los artículos individuales es que la política social, las necesidades y el consumo individual son producto de las necesidades del capital y del embate de las clases populares.

- a. J.P. Terrail: “Producción de necesidades y necesidades de producción” (13:24). Enfoca el desarrollo de las necesidades al través de la lógica global del modo de producción –desarrollo de las fuerzas productivas, naturaleza y evolución de las relaciones de producción. Las fuentes de existencia individual y de las necesidades evolucionan con las modificaciones de las relaciones de producción; no hay generación “espontánea” de las necesidades, sino que son producidas. La cuestión de la producción de las necesidades remite a la cuestión de las necesidades de la producción. El punto de partida del análisis debe ser la reproducción de la fuerza de trabajo y sus “obligaciones subjetivas”. A partir de éstas, existe una constitución ideológica de las necesidades. La lucha de clases desempeña un papel muy importante en la determinación subjetiva de las necesidades.
- b. E. PRETECEILLE, “Necesidades sociales y socialización del consumo” (35:90).

Examen de las determinaciones objetivas y las manifestaciones subjetivas de las necesidades. Importancia de las ideologías prácticas (en el sentido althusseriano) de consumo características de las diferentes clases y fracciones. Evolución histórica de las necesidades y del consumo. La conciencia individual de las necesidades y las prácticas individuales del consumo son producto de una pluralidad estructurada de factores; determinaciones inmediatas vinculadas al proceso de producción (salario,

tiempo de trabajo, horarios), conciencia de clase de las necesidades sociales, formas ideológicas vinculadas a las instalaciones y servicios públicos, oferta capitalista de mercancías, entre otros. Aunque el consumo tiene lugar bajo la forma de prácticas individuales, existe una tendencia a la socialización del consumo; a partir de las condiciones del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Las luchas reivindicativas de los trabajadores abarcan no solo sus salarios, ritmos y condiciones de trabajo, sino asimismo “Las condiciones sociales generales de sus condiciones de existencia”. En estas luchas se inscribe “La tendencia a la socialización de la reproducción de la fuerza de trabajo, como respuesta de clase a la insuficiencia de las condiciones producidas por la producción capitalista”. En este movimiento contradictorio se inscribe la socialización del consumo de la clase obrera.

- c. J.L. MOYNOT: “Determinaciones sociales e individuales de las necesidades” (91:128). Una crítica a la noción de “necesidades sociales”. Propone su superación por otra, que remite a la teoría marxista de la personalidad: “la necesidad no es más que una noción “vacía” por referencia a algo que se enlaza con una realidad esencial: La actividad de los seres humanos en las relaciones sociales” ese “algo” resultado y motor individual de la actividad, es la personalidad en desarrollo”. Esta noción no separaría las necesidades, de la “esfera esencial de la producción”, al contrario pondría en evidencia “Las estrechas relaciones que existen entre actividad productiva y necesidades, entre trabajo y necesidades”. Analiza en los casos de Francia y la Unión Soviética la interacción entre el proceso de trabajo, las luchas sociales, la familia y el proceso de enseñanza, y su gravitación en la generación y determinación de las necesidades.
- d. S. MAGRI, “Necesidades sociales y política habitacional del Estado” (129:155).

Define a la política habitacional como la gestión, por parte del Estado de un medio de consumo esencial para la reproducción de la fuerza de trabajo: la vivencia de los trabajadores. El Estado proporciona vivencias suplementarias a las que el capital pone en circulación; crea las condiciones de un proceso de consumo diferente del que determina la oferta mercantil de vivienda. La política habitacional se dirige a la vez al valor de uso de la vivencia, a su precio en el consumo, y al modo de ocupación. Sus contenidos, alcances y limitaciones son producto de la lucha de clases: de las exigencias del capital y de las presiones, demandas y formas de organización popular.

- e. P. GREVET: “El momento objetivo y el momento subjetivo de las necesidades” (157:184).

El momento objetivo consiste en que las relaciones de consumo se instauran entre los hombres independientemente de la conciencia que

tienen de ellos; pertenece a la estructura económica en cuanto las relaciones de consumo son una faceta de las relaciones entre los hombres en su intercambio material con la naturaleza. El momento subjetivo es el reflejo del momento objetivo en la conciencia humana.

La distinción entre ambos momentos es esencial “para apreciar el alcance revolucionario del formidable crecimiento actual de las exigencias externas de apropiación del patrimonio social por la masa de hombres, y para medir los cambios que sobre esta base, pero sin ningún automatismo, se llevan a cabo al precio de encarnizadas luchas de ideas en la conciencia de los hombres”.

- f. P. H. CHOMBART DE LAUWE: “Los intereses contra las necesidades. La doble necesidad” (185-211)

La necesidad tiene un doble carácter: 1) de exigencia, y 2) de obligación social. Exigencia: Si bien el salario permite la recuperación de la fuerza de trabajo, éste es también una exigencia vital” a la vez para el obrero y para la sociedad”. Pero al mismo tiempo el salario “es doblemente una obligación social; por un lado para el empresario obligado por la ley a darlo, y por el otro para el obrero mismo, que no puede hacer frente a sus obligaciones en relación a sus hijos, parientes y vecinos, si no dispone, además de los medios para sobrevivir y trabajar, de un “mínimo” de dinero para la educación, la cultura, la fiesta”. Esta doble exigencia y esta doble obligación no son observadas, evaluadas o sentidas de la misma manera por las diferentes personas y por los diferentes grupos.

- g. F. GODARD: “Clases sociales y modos de consumo” (213:249).

Un examen de los problemas suscitados por las prácticas de dase –entre ellas, las relaciones de distribución y de consumo- y por tanto, de comprensión de la naturaleza de las relaciones sociales que las sostienen.

Las prácticas sociales vinculadas a la producción y a la reproducción de la fuerza de trabajo, y las representaciones ideológicas y necesidades que las acompañan, se organizan de acuerdo a cuatro procesos: 1) Organización de sistemas de prácticas ligadas principalmente a la utilización del tiempo; 2) estructura del presupuesto de las unidades familiares; 3) Proceso de producción/mantenimiento del trabajador y su familia, y, por lo tanto, las diferentes formas de apropiación de los medios y objetos de consumo; 4) Calificación de la fuerza de trabajo.

- h. J.P. TERRAIL: “Necesidades, consumo y ocultación de las relaciones de producción” (251:281).

Afirma la necesidad de evitar la autonomización del consumo y de las necesidades respecto del proceso global del capital. Vincula la cuestión a diversas teorías de la crisis del capitalismo.

(7,15,16,18,27).

**26.** VILAS, C. M.(1973): “Política Social y Justicia Social” en *Doctrina Jurídica*, V, No. 116 (mayo)137:145.

Una exploración respecto del contenido material del concepto de “justicia social” y de los procesos y prácticas político-estatales para implementar tal contenido, en el marco de una coyuntura política de avance de las fuerzas populares.

(4,11,23).

**27.** VILAS, C. M. (1979): “Política Social, Trabajo Social y la Cuestión del Estado”, en MLATS/UNAH, *Cuadernos Docentes*, No.3.

Caracteriza a la política social como “un ámbito específico de relacionamiento entre las clases y fracciones dominantes y las clases dominadas, a través del Estado”. Ese ámbito, mediado por el Estado, consiste en la reproducción de las relaciones sociales dominantes. “Y por lo tanto en la reproducción de las contradicciones básicas que dinamizan la sociedad”. Incluye bibliografía en español, inglés, francés e italiano.

(1,3,7,15,18,21,22,25).

**28.** VILAS, C. M.(1979) “El Populismo como estrategia de acumulación: América Latina”, en *Revista Centroamericana de Economía*, Año 1, No. 1(Septiembre), 54:87.

Papel de la política social en la práctica populista, desde la perspectiva de las necesidades del proceso de acumulación de una fracción determinada de la burguesía, y de la dinámica política de las masas. Se discute la existencia y significación de un efecto mejorador de la distribución del ingreso por parte de la política social.

(6,11,17,18,20,21,27).

**29.** WILKIE, J. W. (1979): *La revolución mexicana. Gasto Federal y Cambio Social*. (México: Fondo de Cultura Económica).

A través del estudio del estudio de una serie de medio siglo de presupuesto del gobierno federal, lleva a cabo un análisis profundo y muy sugerente de la política económica y social de México. Obra de gran importancia sustantiva y metodológica, que engarza bien con la perspectiva de O’CONNOR (18).

(10,17,18).